



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	PALACIOS DELGADO LUIS JOHAN
Título Habilitante:	25-PUC/P-MAD-A-011-10
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	UCAYALI / CORONEL PORTILLO / CAMPOVERDE
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	082-2010-GRU-P-GGR-GRDE-D
Inicio de vigencia del Plan:	18/05/2010
Zafra:	2010-2011
Volumen del Plan(m3):	229.09
Consultor/Regente que suscribió el plan:	TRELLES RUFINO MANUEL AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 29/11/2010, Término: 29/11/2010

Nro Res. Inicio PAU: 085-2011-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 301-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Resolución TFFS: 069-2017-OSINFOR-TFFS-II

LFFS 27308 ART. 18: , a)

RLFFS 27308 ART. 363: , w), f), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Amburana cearensis / Ishpingo</i>		20.087	20.087	20.087	100%	100%
2	<i>Calycophyllum spruceanum / Capirona</i>		30.062	30.062	30.062	100%	100%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

3	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna		41.458	41.457	41.457	100%	100%
4	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba		30.008	30.008	30.008	100%	100%
5	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco		35.237	35.237	35.237	100%	100%
6	<i>Myroxylon balsamum</i> Estoraque		36.66	36.66	36.66	100%	100%
7	<i>Paramachaerium ormosoide</i> Aguano masha		35.574	35.574	35.574	100%	100%

Fuente: Resolución N° 085-2011-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Amburana cearensis</i> Ishpingo	6	5	83,3%
2	<i>Calycophyllum spruceanum</i> Capirona	8	8	100%
3	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna	5	3	60%
4	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba	6	5	83,3%
5	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco	8	8	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 04:34:43

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso f)	El uso de sierra de cadena (motosierra) así como cualquier herramienta o equipos de efectos similares a ésta, en el aserrío longitudinal de la madera con fines comerciales o industriales, salvo las excepciones establecidas en el artículo 311º del presente Reglamento.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

